INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2019

Yo, Aguaisa Oña Jose Armando, Gerente de la Compañía en camionetas Juigua S.A. y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el informe de actividades del año 2019 que explica lo siguiente.

Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía el año 2019 no se tuvo gestiones grandes que realizar, por cuanto se ha venido manejando todo a su tiempo y por lo mismo no tuvimos problema alguno, se ha realizado gestiones en beneficio de la compañía, movilizándose a **LA MANCOMUNIDAD** para averiguar sobre el avance del proceso de los incrementos de cupos que han sido de vital importancia para la compañía, logrando conseguir cuatro cupos para los compañeros, también se ha movilizado al Municipio del Cantón Pujili gestionando trámites para realizar el pago del Uso de Suelo.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, tanto en el SRI y en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. Por lo que está demostrado en el Balance General Y Estados Financieros Del 2019, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema, por lo tanto se da cumplimento el art. 289 de la ley de compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y se ha entregado un ejemplar del balance general y estados financieros al Sr. Comisario del periodo 2019, para que realice su respectivo informe.

Atentamente,

Sr. Aguaisa Jose
GERENTE